



Servicio Municipal de Protección Civil.
Sevilla La Nueva
C/ Guadarrama s/n
28609 - Sevilla La Nueva (Madrid)
Móvil: 619 02 08 10
Teléfono-Fax: 91 812 94 65



PRECAUCIONES EN CASO DE INCENDIOS FORESTALES

Los incendios forestales son uno de los fenómenos de carácter natural que pueden ocasionar situaciones de riesgo para las personas. Además constituyen un problema medioambiental muy grave.

Un comportamiento responsable, no encendiendo fuego en el campo cuando exista riesgo de incendio, es **la mejor medida para evitar los incendios forestales**.

La lucha contra los incendios forestales comienza evitándolos.

- **Si observa un incendio forestal o una columna de humo**, avise a las personas que viven cerca y comuníquelo al Teléfono 112, Protección Civil, Policía Local, Bomberos, Ayuntamiento o Puesto de la Guardia Civil más próximo.
- **Para evitar incendios:**
 - o Apague bien cerillas y cigarrillos y no los tire por las ventanillas del coche ni tren.
 - o No arroje basuras o residuos que con el tiempo puedan resultar combustibles o elementos de ignición (vidrio, papeles, etc.)
- **En la época de peligro esta prohibido:**
 - o Acampar y utilizar fuego en los montes.
 - o La quema de rastrojos y matorral.
- **Si se hace fuego en lugares autorizados**, sitúelos en lugares con poca vegetación, asegúrese bien de que al marcharse quedan apagados con agua y con tierra y no abandone los rescoldos hasta que dejen de humear.
- **En caso de condiciones meteorológicas que favorezcan la propagación de incendios**, hay que abstenerse de encender fuego en el campo con cualquier finalidad.
- Una buena **medida de autoprotección** ante los incendios forestales es conocer el entorno al que vamos y los riesgos con los que puede encontrarse, esto ayuda a tomar medidas para evitar que éstos riesgos se produzcan. Por eso, en épocas de riesgo de incendio, para adentrarse en el monte es necesario conocer bien el terreno, las vías de comunicación y caminos alternativos y procurar caminar siempre por zonas de gran visibilidad.
- **Ante un incendio:**
 - o Observe la dirección del fuego y prevea una salida de escape.
 - o Aunque sienta que la ropa dificulta sus movimientos, no se la quite, ya que le protegerá de los flujos caloríficos irradiados por el incendio.
 - o Respire siempre con un pañuelo húmedo tapando su boca y nariz.
 - o Vigile el viento constantemente, un cambio de viento puede hacer que el fuego le rodee. El humo indicará la dirección del viento y el fuego se



Servicio Municipal de Protección Civil.
Sevilla La Nueva
C/ Guadarrama s/n
28609 - Sevilla La Nueva (Madrid)
Móvil: 619 02 08 10
Teléfono-Fax: 91 812 94 65



propagará más rápidamente en esa dirección, por tanto vaya siempre en sentido contrario a la dirección del viento.

- o Si se encuentra en las proximidades de un incendio, trate de alejarse por las zonas laterales del mismo y más desprovistas de vegetación.
- o No corra alocadamente. Elija su ruta de escape. Compruebe el terreno que le rodea y la dirección del viento para calcular la posible propagación del fuego.
 - o No se debe huir del fuego ladera arriba cuando éste suba por ella, intente pasar por los flancos, y si no es posible, trate de pasar a la zona quemada a espaldas del viento reinante o buscar un claro.
 - o Si el fuego le rodea, sitúese en tierra ya quemada.
 - o Si las llamas están próximas y no se puede huir, tumbese en el suelo y cúbrase la mayor parte posible del cuerpo con tierra.
 - o Tampoco huya hacia barrancos, hondonadas y agujeros. Procure situarse al lado de los cortafuegos o barreras naturales (río, carretera, etc.).
 - o Pise en suelo seguro y no corra ladera abajo, prestando atención a los hoyos formados por la combustión de tocones y raíces.
 - o Si se prende la ropa, no corra. Échese a rodar por el suelo y si dispone de una manta cúbrase con ella, protegiéndose la cara. No se quite la ropa si tiene quemaduras.
 - o Conserve siempre la calma y obedezca las instrucciones de bomberos, expertos o conocedores del lugar.

- **No conduzca a través del humo.** Sitúe su vehículo en un lugar sin vegetación, lo más alejado posible del fuego y encienda las luces.
- **Los pequeños incendios de hierba o sembrados** pueden apagarse con ramas o rastrillos, golpeando con movimientos periódicos en los bordes de la zona incendiada. Si es posible moje todo lo que hay alrededor. Si el incendio se ha propagado la mejor forma de sofocarlo es mediante cortafuegos o franjas de apoyo que eliminan la cubierta vegetal y materiales combustibles, que se abrirán, si es posible, con elementos mecánicos (tractores) o con herramientas manuales (picos, azadas).
- **No intente apagar el fuego solo** y no lleve a cabo acciones independientes: es más efectivo lo que indiquen los profesionales responsables de las labores de extinción.